

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA "COMPANIA DE TRANSPORTE LOGISTICA CEVALLOS  
VILLALBA**

ACTA Nro 5

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los socios de la compañía LOGISTICA CEVALLOS VILLALBA en sus oficinas, ubicadas, Av Luis lopez OE5-134 y Joaquin Jativa A las 17:00 horas se instalan los socios y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital social de la empresa.

accionistas	capital	porcentaje
CEVALLOS VILLALBA EDISON JAVIER	100	25%
CEVALLOS VILLALBA NELSON GEOVANNY	100	25%
CEVALLOS VILLALBA WILLIAN GERMAN	95	23.75%
CEVALLOS VILLALBA WILMA YOLANDA	100	25%
CEVALLOS VILLALBA WILSON ANIBAL	5	1.25%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el LA SEÑORA ESPARZA AMAGUA BETTY DEL PILAR y como secretario, el sr. CEVALLOS VILLALBA WILLIAN GERMAN .El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de "compañía de Transporte LOGISTICA CEVALLOS VILLALBA CIA TDA" y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía financiero y económico por el ejercicio fiscal del año 2017; y,

3.- El Presidente pone a consideración de los socios el Orden del día, conforme lectura realizada por la secretaria de esta Junta.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes del Gerente General, así como el Balance General, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta, resolviendo por lo mismo la Junta General aprobarlo por unanimidad con la debida abstención del accionista que se desempeña como Gerente General de la Compañía.

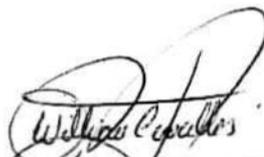
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico 2017.

3.-Por no tener otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 21:00 horas del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta.



Esparza Amagua Betty.

Presidenta



Cevallos Vimalba Willian

Accionista-Gerente General